



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE SARIOGO

ANUNCIO. Cuenta General del presupuesto, ejercicio 2020.

Anuncio

Formulada y rendida la Cuenta General del presupuesto de esta Corporación correspondiente al ejercicio dos mil veinte e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público, junto a dicho informe, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En SarioGO, a 5 de febrero de 2021.—El Alcalde.—Cód. 2021-01215.